

tante, si esas proposiciones corresponden solo á particulares, serian verdaderas en la opinion de todos, porque lo son estas: *algun hombre tiene cinco palmos de alto, algun hombre es de color negro, etc.* Luego es señal de que aquellas proposiciones indefinidas dicen mas que las particulares, y por eso son falsas, siendo las particulares verdaderas. Quedemos, pues, Eugenio, en que cuando las circunstancias no dan á entender lo contrario, la proposicion indefinida corresponde á la universal moral, esto es, á aquella que habla de lo que comunmente sucede; y si esto no es así, apelo al tribunal del comun sentir de los hombres.

SILV. — Pues cuando yo supiere donde es ese tribunal acudiré allá á seguir la causa: vamos á otro punto.

§ IV.

De la certeza ó seguridad de la verdad, y de los diversos grados de probabilidad que puede haber en nuestros juicios y sentencias.

TEOD. — Pasemos ahora á tratar de otro punto mas importante, que es acertar con la verdad en nuestros juicios. Esto es á lo que todo se dirige, y sobre este punto no os causará molestia oír todas las reflexiones que yo juzgare oportunas.

EUG. — Naturalmente aborrecí siempre la mentira, y el error es para mí el monstruo mas horroroso que puede imaginarse, pues de él nace todo lo

que es abominable, así como de la verdad todo lo que es decente, bello y provechoso. Pero vamos á esas reflexiones que teneis hechas.

TEOD. — Ya os espliqué con alguna estension que nuestro entendimiento no es tan ciego como lo querian hacer los pirrónicos, los cuales pretendian que siempre andaba á tientas, sin certificarse jamas de que habia atinado con la verdad. Tambien os mostré que sus ojos no eran tan perspicaces que no se engañasen muchas veces con el error. Despues de eso os fuí preservando como pude de algunas generales enfermedades del entendimiento, y de los descaminos que conducian al error. Pero no os dí á conocer la señal cierta de la verdad, con la cual podemos aquietarnos, y estar seguros de que la hemos alcanzado, y no estamos equivocados en ella, ni tampoco os mostré los caminos principales por donde podemos llegar á descubrir esta señal cierta de la verdad, y que es como caracter de ella. Esto, pues, he de hacer hoy y las siguientes tardes, porque á este fin se encamina todo cuanto se dice en la lógica.

EUG. — Ved ahí una cosa por la cual ando suspirando mucho tiempo há: si me enseñais esto bien me doy por muy feliz entre los mortales.

TEOD. — Yo satisfaceré vuestro deseo; pero vamos despacio. Para juzgar, pues, con seguridad que es verdad lo que se me propone al entendimiento, esto es, que el sugeto tiene ó que no tiene el predicado de que se trata, es preciso usar de muchas cautelas: yo las iré diciendo poco á poco en algunos dictámenes ciertos. Primero: *Todas las veces*

que la idea del sugeto tiene dentro de sí la idea que hallamos á la parte del predicado, seguramente podemos afirmar este de aquel (proposicion sesenta y cuatro). Pongamos un ejemplo : si yo dijere *todo arco es torcido*, debo examinar la idea del arco ; y viendo claramente que envuelve en sí la idea del arco, y viendo claramente que envuelve en sí la idea de curvatura, la cual está á la parte del predicado, conozco que esa proposicion es certísima. Segundo dictamen : *del mismo modo si en la idea del sugeto observare alguna cosa que repugne con la idea del predicado, seguramente lo puedo negar* (proposicion sesenta y cinco) ; y es tan evidente esta regla, que basta explicarla en un ejemplo para que el entendimiento se convenza de su verdad. Supongamos que dice alguno *el triángulo es redondo* : nosotros, mirando á la idea del triángulo, hallamos que tiene esquinas ; y comparando eso con la redondez, luego hallamos que repugnan estas dos cosas entre sí, y por eso sin la menor duda afirmamos que no, y claramente decimos que *el triángulo no es redondo*.

SILV. — Hareis injuria á Eugenio si consumís mas tiempo en explicar cosas tan manifiestas y patentes como esas.

EUG. — Pero muchas veces (y esto ha de ser lo mas ordinario), aunque yo examine bien la idea del sugeto y la del predicado, no veré claramente que una incluye á la otra, ni tampoco advertiré en ellas cosas que repugnen.

TEOD. — Entonces debo reparar si veo en la idea del sugeto alguna señal que suela andar junta con

el predicado, y por esa señal me puedo gobernar con la debida cautela. Pongamos ejemplo : veo un hombre la primera vez, y propóneseme al entendimiento si estará enfermo ó tendrá salud. La idea que formo de él se compone de todos los predicados que le son esenciales, y tambien está vestida de los accidentes que en él hallo : en todos estos predicados no encuentro ni salud ni cosa que indefectiblemente repugne á ella. En este caso debo mirar si puedo hallar alguna señal que de ordinario suela andar con la salud ó acompañar á la enfermedad ; y como la palidez demasada suele ser efecto de la enfermedad, si en él veo una estremada palidez digo : *este hombre está enfermo*. Por el contrario, si le veo gordo, con buenos colores y aire risueño, como estas son de ordinario las señales que por lo comun acompañan á la salud, digo sin recelo : *este hombre está sano*.

SILV. — Pero si no le tomáis el pulso, fácilmente podeis engañaros, y solo los médicos y no todos pueden formar en ese punto juicio cierto.

EUG. — Vos defendeis vuestra jurisdiccion, hacedis bien.

TEOD. — Pluguiera á Dios que á lo menos los señores médicos hiciesen juicio acertado sobre nuestra salud ó enfermedad ; pero por desgracia tambien ellos se engañan. Ahora la razon de esto hace á nuestro propósito, porque las señales que acompañan á cualquier predicado son de diferentes clases : hay unas que siempre y en todos los casos tienen en su compañía el predicado, y son señales absolutamente infalibles : otras pueden faltar en algunos

casos rarísimos, y otras se hallan muchas veces sin el predicado, bien que lo mas comun y regular es traerlo en su compañía. Ahora, pues, de estas tres clases de señales resultan tres diferentes certezas ó seguridades del entendimiento cuando juzga. Si la señal es absolutamente infalible, y nunca deja de traer en su compañía el predicado, entonces si afirmo el predicado tengo *certeza total ó metafísica* de la verdad. Pero si la señal puede falsear solo en casos rarísimos y por milagro, entonces *la certeza* es solamente *física*; porque absolutamente podemos engañarnos, si interviniere milagro, ó juego de manos, ó caso raro de la naturaleza. Ultimamente, si la señal puede faltar muchas veces, aunque sea comunísimo el que esté con el predicado, puedo prudentemente afirmarlo; pero *la certeza* es solamente *moral*, y de ahí abajo proporcionalmente se va disminuyendo la certeza de la proposición, y entra la *probabilidad*, la cual tambien se va disminuyendo al paso que se minora la dificultad de que aquella señal esté sin el predicado, hasta que la probabilidad degenera en mera *duda*, y la proposición resulta temeraria, porque no estriba en prudente fundamento.

SILV. — Todo consiste en la falencia que puede tener aquella señal del predicado que yo veo en el sugeto; y á proporción de las veces que esa señal puede falsear es el peligro de que nos engañemos, y el recelo y cautela que debemos tener en nuestra afirmación.

EUG. — Segun lo que llevais dicho, solamente lo que yo viere con mis ojos es lo que puedo dar por

cierto y absolutamente infalible, con esa certeza que llamais metafísica.

TEOD. — Poco á poco, Eugenio, que ahí puede haber algun engaño muy pernicioso, como os dije pocos dias há. Aquello que nuestros ojos claramente persuaden tiene bastante certeza, cuando ni la fe ni razon fuerte lo contradice; pero en eso mismo que los sentidos persuaden con claridad, absolutamente puede haber engaño como ya os he dicho. Aunque concuerden los demas sentidos con lo que dicen los ojos, y no solamente vos sino todos los demas hombres testifiquen eso mismo, aun en ese caso podemos absolutamente engañarnos, ó por juego de manos, ó por milagro y poder de Dios. Y por no alejarnos mas ved lo que sucede en el inefable misterio de la Eucaristía. Los ojos persuaden que es pan, el gusto, los oidos cuando se divide la hostia, el tacto en su peso, en fin todos los sentidos uniforme y claramente dicen que allí hay pan; y sin embargo eso es falso, obrando el poder de Dios todas estas maravillas, que los ojos no alcanzan porque el Omnipotente se las esconde.

EUG. — ¿Cuál es, pues, el fundamento que puede por sí mismo una certeza total y absolutamente infalible?

TEOD. — Hay dos, uno natural, otro sobrenatural: el natural es la *evidencia*; esto es, el ver yo claramente por la razon que en la idea del sugeto se envuelve el predicado ó alguna señal que es absolutamente inseparable de él, como cuando digo: *el triángulo es esquinado, el círculo es redondo*; ó tambien, *lo discursivo es espiritual*, etc. El funda-

mento sobrenatural que me da certeza metafísica es el de la fe divina, y viene á ser el testimonio de Dios, que ni se engaña á sí, ni me puede engañar á mí; y cuando yo encuentro este testimonio propuesto por la Iglesia romana, quedo cierto absolutamente de la verdad de la proposición, porque esta señal no puede separarse del predicado. Así digo que si bautizaron al niño como la Iglesia enseña, quedó su alma santificada y en la amistad de Dios, aunque el discurso natural no me muestre la conexión infalible entre aquel lavatorio de agua y la amistad de Dios. Fuera de estos dos fundamentos todos los demas son absolutamente falibles; pero con esta falibilidad absoluta puede estar una certeza moral y aun física; y según fuere esta conexión ó parentesco de la señal que vemos en el sujeto con el predicado, así es la seguridad de nuestro juicio.

EUG. — Ya lo he entendido y con mucha facilidad.

TEOD. — Ahora advierto que lo mismo que se dice de la señal que acompaña al predicado, se debe decir á proporción de la que le repugne y lo escluya: y por esta razón, así como el ver yo en el sujeto una señal del predicado es fundamento para que afirme ese predicado, así también el ver una señal que lo repugna es fundamento para que lo niegue.

EUG. — Eso es bastante claro.

TEOD. — Esto supuesto, fijad en la memoria la otra máxima: *cuando en la idea del sujeto no vemos en el predicado ni señal que suela andar con él*

ni cosa que le repugne, debemos abstenernos de conceder ó negar el predicado (proposición sesenta y seis).

SILV. — Esa es grandísima prudencia: ¿cómo he de decir yo una cosa sin tener fundamento? Si aunque no viera el predicado viese á lo menos señal de él, ya lo podría afirmar; pero sin eso es temeridad.

TEOD. — Y también es temeridad el negarlo, porque muchas cosas puede tener en sí el sujeto sin que yo las vea en la idea que de él formo. Dejarme poner un ejemplo bien trivial. Paso yo por delante de la casa de vuestro tío el comendador, si le veo á la ventana, ya sé que está en casa con certeza física: si veo su coche á la puerta, también juzgo prudentemente que está, porque es señal muy probable de que aun no salió, aunque en esto absolutamente puede haber falencia. Si veo coches ajenos á su puerta, también por esa señal puedo con bastante probabilidad hacer juicio de que está en casa. Pero si veo la puerta cerrada, ya sé con certeza moral que está fuera, porque nunca se acostumbra cerrar la puerta de día estando él en casa. Mas supongamos que veo la puerta abierta, y que no veo coche ni criados, en tal caso debo suspender mi juicio; porque juzgar que está fuera es temeridad, pues puede estar en casa; hacer juicio de que está en casa también es temeridad, pues puede haber salido: lo seguro es decir *no sé*.

SILV. — Para eso, Teodosio mío, escusado es que os canseis en dar dictámenes á Eugenio, que él sin

mas lógica que la que Dios le dió, así juzgó siempre que pasó por delante de casa de su tío.

TEOD. — Amigo Silvio, yo me valgo de estos ejemplos familiares porque conducen mucho para la inteligencia del dictamen; pero el dictamen no lo doy para esos casos familiares, en los cuales no se yerra; además de que ese error importaba muy poco: doy el dictamen para materias de importancia, y para muchos casos en que personas de muchos estudios suelen caer. La esperiencia os lo enseñará. Ahora concluyo con advertir á Eugenio, que la mayor parte de los hombres truecan las palabras en esta materia con riesgo de engañarse. Muchas veces decimos que vemos un predicado en el sugeto, y no hay tal cosa, porque no vemos mas que una señal del predicado; y como esta muchas veces es falible, venimos á engañarnos en lo mismo que decimos haber visto, lo cual es bastante comun.

SILV. — Tal debe ser un sugeto de quien nuestro amigo *** dice con bastante gracia, haciendo la demostracion al vivo, que ya tiene dos hoyos en la cara de decir, poniendo los dedos en ella, *yo lo ví con estos ojos*: y que con todo eso nunca habia abierto la boca que no mintiese.

TEOD. — Yo le oí esa espresion que tiene bastante fuerza y energía. Pero es cierto que aun hombres que no son embusteros como ese suelen engañarse á cada paso en lo mismo que testifican de vista. De ordinario si vemos á un hombre que apenas puede hablar de trémulo, los ojos centellean, el rostro se vuelve encendido, con los miembros inquietos y

la voz alterada, decimos que vimos su cólera, saña é ira; y sin embargo siendo todos estos movimientos del ánimo no se pueden ver: solo vemos algunas señales exteriores que suelen acompañar á aquellas interiores pasiones del ánimo; pero esas señales no son lo mismo que aquellas pasiones, antes puede acontecer que sean una mera demostracion fingida del ánimo, que en la realidad no está, y solo quiere mostrarse encolerizado. Esto lo veis en el teatro cuando los representantes se muestran furiosos contra aquellos á quienes tal vez aman muy tiernamente. Por tanto proceded con mucha cautela aun en aquellas cosas que os persuadís que veis con vuestros ojos; porque muchas veces solo vemos unas señales del predicado, y sin recelo decimos que vemos el tal predicado.

EUG. — Ahora veo que es mas frecuente de lo que yo pensaba el errar y engañarnos aun en aquello que nos parece que vemos con los ojos; y en lo que toca á las pasiones del ánimo y movimiento de nuestro interior, me iré con tiento en formar juicio; porque cuando mucho solo podemos ver unas señales externas de los movimientos interiores, las cuales suelen ser falibles.

SILV. — Aqui quedan condenados desde luego los que por la fisonomía del rostro y sus facciones y movimientos se propasan á juzgar de las inclinaciones y costumbres y del ánimo interior.

TEOD. — No se puede negar que muchas veces algun indicio da el semblante de aquellas pasiones que hay en lo interior; pero ese juicio siempre es arriesgado, y no pasa de probable, bien que puede

esa probabilidad ser tan circunstanciada que llegue á evidencia moral¹.

§. III.

Examinase la verdad de los juicios cuyos sugetos no existen.

SILV. — Tanto le vais estrechando á Eugenio la cosa, que él naturalmente va á dar en el pirronismo, y ha de venir á dudar de todo.

EUG. — Por ahora como soy aprendiz en la materia de juzgar, bueno es que lo ejecute siempre con miedo. Vos que sois maestro ya mas ejercitado podéis juzgar resueltamente.

TEOD. — Eugenio mio, creedme: los hombres de mas estudios, mas esperiencia y mas entendimiento son en el dia los que mas temen errar. Pero no conviene dudar de lo que es evidente, ni tampoco asegurar confiadamente lo que es incierto: idos gobernando por los dictámenes que os he dado, y estad cierto de que caminareis derecho al fin que pretendéis.

SILV. — Sin embargo, con vuestra licencia yo creo que aun guiándose Eugenio por esas máximas no va tan seguro que no tenga peligro de errar. Decís que cuando yo en la idea del sugeto estoy viendo claramente un predicado ó señal infalible de él, puedo seguramente afirmarlo.

¹ Véase la nota VI al fin del tomo.

TEOD. — Así lo dije, y así lo diré, si no me convenceis de lo contrario.

SILV. — Pues contra eso teneis muchas proposiciones, cuyo sugeto no existe, y suelen darse por falsas, y con todo eso en la idea del sugeto se ve claramente el predicado.

EUG. — Yo pido ejemplos, porque sin eso entiendo poco.

SILV. — Voy á ponerlos: suponed que yo digo: *el rey de Méjico es hombre, el marques de Casillas es hidalgo, las ballenas del Tajo son vivientes*. ¿Qué os reis, Eugenio? Ea, pues, decidme si son verdaderas ó falsas estas proposiciones.

EUG. — Los predicados parece que se incluyen en las ideas de los sugetos; porque la *ballena* esencialmente es *viviente*, los *marqueses* necesariamente son *hidalgos*, y los *reyes* son *hombres*.

SILV. — Así será; pero ni Méjico tiene rey, porque es una república, ni el Tajo tiene ballenas, ni Casillas es título de algun marques que hasta ahora haya habido.

TEOD. — Llámense estas proposiciones en las aulas de *subjecto non supponente*; y de ellas se suelen decir que son falsas, y en realidad lo son. Aunque parece que en la idea del sugeto se ve claramente el predicado, con todo eso no es así como parece; y la razon es, porque las ballenas del Tajo son nada, son una ficcion del entendimiento, son una quimera, y las quimeras y ficciones del entendimiento no son animales ni vivientes: lo mismo digo del rey de Méjico, que es otra ficcion del entendimiento; y así no podemos afirmar de él predicado alguno que

tenga entidad verdadera, ni decir de él que es hombre.

SILV. — ¿Pues en la idea de rey no se incluye el ser hombre?

TEOD. — Conforme fuere el rey; si es rey verdadero entonces sí, mas no si fuere rey fingido, porque en ese caso se compone su idea de cosas fingidas. Por lo cual, Eugenio, tomad este dictamen: *todas las veces que el sugeto de la proposicion se supone que existe, y en realidad no existe, ya no se puede afirmar de él predicado real y verdadero* (proposicion sesenta y siete). Y la razon es, porque en ese caso queda el sugeto siendo una pura ficcion, la cual no tiene ser ni entidad, y de un ser fingido no podemos afirmar cosa verdadera y real.

SILV. — Ya pasé yo esto mucho há; pero me parece que esa regla no es general, porque si nosotros estando la sede apostólica vacante dijésemos: *el sumo pontífice es Vicario de Cristo*, nadie se habia de reir; señal de que nuestra proposicion seria acertada y verdadera; y sin embargo no existia el sumo Pontífice: luego tambien en nuestro caso.

TEOD. — Amigo Silvio, vos poneis una dificultad grande; pero creo yo que ha de dar mucha luz en el presente caso, y ocasion á importante doctrina. Cualquier sugeto, ó suponemos que ahora existe, ó prescindimos de eso, como si dijéramos que ahora exista, que no. Si suponemos que existe, y él en la realidad no se halla en el universo, el sugeto resulta ficticio, imaginario, quimérico, falso y fabuloso, y verdaderamente es *nada*. Por el contrario, si hablando del tal sugeto prescindimos de su existencia,

y decimos que ahora exista, que no (porque hablamos del sugeto en sí, y en lo que toca su naturaleza ó á su esencia); entonces aunque él no existia actualmente en el mundo, no por eso queda imaginario, fingido ni quimérico; y de este modo podemos nosotros afirmar muchas cosas de sugetos que no existen. En el caso que alegais es verdad decir que *el sumo pontífice es hombre, que es viviente, que es sacerdote, que es Vicario de Jesucristo etc.*, porque quando afirmamos estos predicados ni decimos ni suponemos que existe el sumo Pontífice; lo que decimos es que ya él exista ahora, ya no, quando lo hubiere forzosamente ha de ser *sacerdote, viviente, Vicario de Jesucristo etc.*, porque estos predicados son de su esencia, y siempre le acompañan. ¿Quereis ver esto claramente? pues mirad: si yo en tiempo de sede vacante dijera: el Papa que hay en el dia es hombre ó es sacerdote etc., no diria bien, y todos se reirian de mí; porque decir yo: *el papa que hoy hay*, es fingir una cosa en mi cabeza, y de esta misma ficcion no puedo yo decir que es *hombre ni viviente etc.* Pero si yo dijere simplemente el papa es hombre, ya diré bien, porque no supongo que existe determinadamente, sino que hablo de él absolutamente, sin meterme en si ahora existe ó no; porque mi sentido es decir, que siempre que el papa exista ha de ser *hombre y sacerdote etc.* Por lo cual, Eugenio, reparad bien en el dictamen que os dí. Yo no he dicho que todas las veces que el sugeto de la proposicion existia, ya no podiamos afirmar de él predicado real y positivo: lo que he dicho es, que quando la proposicion suponía que exis-

lia, y en realidad no era así, entonces todo iba perdido. Y por esta razón decir que *el rey de Méjico es poderoso, que las ballenas del Tajo son corpulentas* etc., es decir desatinos, pues dichas proposiciones suponen que hay ó suele haber ballenas en el Tajo, que hay ó acostumbra haber reyes en Méjico, y esto es una ficción.

EUG. — Ya lo entiendo.

TEOD. — Añado ahora otro dictamen por lo que dijo Silvio, y viene á ser este: *cuando la proposición no puede suponer ó no supone la existencia actual del sugeto, puedo afirmar de él sus predicados necesarios, aunque no exista; pero los predicados contingentes no* (proposición sesenta y ocho). V. g., puedo decir en tiempo de sede vacante *el sumo pontífice es sacerdote*, y no puedo decir *el sumo pontífice es enfermizo*. La razón es, porque los predicados necesarios siempre se incluyen en la idea del sugeto, ó la siguen en todo estado, ya sea que exista solo en el entendimiento, ya que exista en realidad, y así no es preciso que el sugeto exista realmente para que sepamos que tiene aquel predicado. Por el contrario, los predicados que no son necesarios, como ni se incluyen ni acompañan siempre la idea del sugeto, es preciso aguardar á que existan para ver si los tienen ó no; y por eso el que los afirma siempre supone que el sugeto existe; y si no existiere queda el sugeto reducido á una cosa quimérica y finjida, de la cual no se puede afirmar predicado verdadero y real.

EUG. — Ya lo he percibido perfectamente.

TEOD. — Ahora advierto que hay algunas propo-

siciones, cuya verdad es muy dudosa, porque no consta si suponen ó no la existencia del sugeto. Supongamos que murieron todos los médicos del mundo (perdonad la suposición).

SILV. — Yo la perdono; como yo esté con salud perfectísima, suponed como quisierais que me he muerto.

TEOD. — Bien está: en ese caso, si se dice *el médico es hombre*, queda la proposición dudosa. Si el sentido fuere *el médico que hay ahora es hombre*, es falsa; porque entonces se finje el sugeto, y de esa ficción se afirma que es hombre; pero si el sentido fuere *el médico, siempre que lo hubiere, ha de ser hombre*, entonces se dice verdad. Por tanto, en esas proposiciones y otras semejantes es preciso cautela; porque muchas veces suponen y finjen que el sugeto existe, y eso echa á perder su verdad; pues (como ya he dicho) quedan con un sugeto finjido y quimérico, y no suponiendo que lo hay, sino hablando absolutamente, y como quien dice *si lo hubiere, ó cuando lo hubiere*, entonces no es finjido sino verdadero.

SILV. — De lo que habeis dicho infiero yo que dais por verdaderas las proposiciones que en las escuelas llaman de *sugeto per accidens conjunto*, y *predicado simple*, como por ejemplo: *el hombre blanco es blanco, el varon sabio es sabio, etc.*, aun en el caso de que no existan los sugetos de ellos.

TEOD. — Doylas por verdaderas y esenciales, cuando ellas no finjen ni suponen espresa ó tácitamente la existencia de los sugetos, como v. g. *el*

hombre que es ahora blanco, ó el varon que al presente es sabio; pero hablando absolutamente, y prescindiendo de su actual existencia, entonces las doy por tan verdaderas y esenciales como esta: el animal racional es racional, etc., porque la idea del predicado se incluye manifiestamente en la del sugeto, y es lo mismo que decir: el que tuviere dos predicados necesariamente tiene uno de ellos; ó de otro modo, el que fuere hombre, y ademas de eso blanco, es blanco, y no puede haber cosa mas cierta ni mas evidente y esencial.

SILV. — Pues esa cuestion es muy reñida en las escuelas.

TEOD. — No lo niego: yo la resuelvo con esta distincion. Lo que hace esas proposiciones falsas, Silvio mio, es suponer tácita ó espresamente la existencia de los sugetos que no hay; de aquí es de donde viene todo el mal.

SILV. — Tengo contra eso que si yo dijere *el hombre leon es hombre, ó el águila racional es águila*, debéis decir que son verdaderas, porque la idea del predicado se envuelve en la idea del sugeto, y todo el mundo da esas proposiciones por falsas y quiméricas.

TEOD. — Y yo tambien, y negaré que la idea del predicado se envuelva en la idea del sugeto. Mirad, Silvio, cuando dos predicados son incompatibles, lo mismo es juntarlos que destruirlos: así acontece á esos predicados *hombre y leon* ú otros semejantes: en juntándolos ya el *hombre* queda finjido, y tambien el *leon*; y por consiguiente en la idea del sugeto no se incluye la idea del predicado; porque á

la parte del predicado como la palabra *hombre* está sola, se toma por hombre verdadero, pues no hay quien impida esa natural inteligencia; y así vengo á afirmar *el hombre verdadero del hombre finjido*. Eugenio, tened cuidado con esta máxima importante: *Cuando yo junto dos cosas que nunca se pueden unir, el querer juntarlas es finjirlas, y de ese sugeto quimérico y finjido no puedo afirmar predicado real y verdadero* (proposicion sesenta y nueve). Así cuando digo, *el hombre leon es hombre*, afirmo en lugar de *hombre y leon* verdaderos un hombre y un leon imaginarios. Por el contrario, cuando yo junto cosas que entre sí no repugnan, v. g. *hombre y sabiduría ó blancura*, etc., entonces, aunque las considere juntas, no las finjo, y puedo reputarlas por verdaderas. Si me entendeis, Eugenio, pasemos adelante; pero conservad bien esta doctrina, que es importantísima mucho mas de lo que podeis imaginar.

EUG. — Paréceme, Teodosio, que os he entendido perfectamente; y si bien estas cosas piden grande atencion, no encuentro los tropiezos que recibia segun el informe de Silvio.

SILV. — Ya llegaremos mas adelante cuando Teodosio tratare de las proposiciones modales, y entonces vereis que este es un laberinto en que todos se pierden.